



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

19 de enero, 1° a 4 de febrero y 27 y 28 de abril de 2005

Tema 2 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Informe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau

Resumen

Este informe se presenta de conformidad con la resolución 2004/61 del Consejo Económico y Social, de 23 de julio de 2004, en que el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau hasta el período de sesiones de organización del Consejo en 2005, a fin de que vigilara la aplicación de sus recomendaciones, siguiera de cerca la situación humanitaria y la evaluación de las condiciones económicas y sociales en el país y, según procediera, presentar un informe al Consejo en su período de sesiones de organización de 2005. El informe, que centra su atención en la evolución de la situación desde la presentación del último informe al Consejo de 9 de julio de 2004 (E/2004/92), destaca los inquietantes acontecimientos que se produjeron en octubre, y que podrían frenar el impulso positivo que el Grupo observó durante la misión conjunta llevada a cabo por el Grupo y el Consejo de Seguridad en junio de 2004.

En el informe también se abordan los desafíos y limitaciones actuales que podrían tener consecuencias para la transición del país de la crisis al desarrollo sostenible. Los principales desafíos incluyen atender las necesidades básicas de la población, hacer frente a la falta de capacidad del Gobierno para poner en práctica eficazmente las políticas así como fomentar la participación de la comunidad internacional en apoyo del desarrollo del país. En opinión del Grupo, para evitar que resurja el conflicto, no debería haber más dilación en el restablecimiento de negociaciones con Guinea-Bissau.



I. Introducción

1. El presente informe centra su atención en la evolución de la situación desde la presentación del último informe al Consejo Económico y Social el 9 de julio de 2004 (E/2004/92). En el informe se describen las actividades emprendidas por el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau, se examinan algunas de las actividades emprendidas por otros asociados de la comunidad internacional y se abordan algunos de los desafíos y limitaciones actuales que pueden tener consecuencias para la transición del país de la crisis al desarrollo sostenible. Se incluye la última información presentada por el Sr. Joao Honwana, Representante del Secretario General, al Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau en la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2004.

2. Guinea-Bissau se encuentra en una peligrosa encrucijada. El país sigue encarando graves problemas socioeconómicos y necesita un fuerte apoyo de los donantes y de la comunidad internacional. Es necesario adoptar medidas rigurosas e internacionalmente concertadas para abordar las prioridades económicas y en materia de seguridad más apremiantes del país. La mesa redonda de donantes, prevista en un principio para el 15 de diciembre de 2004, ha sido aplazada. En una reunión sobre Guinea-Bissau, celebrada el 19 de noviembre, la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) convino en que podría volver a entablar negociaciones con el país sobre la base de la asistencia de emergencia a los países en la etapa de post-guerra, sin dejar de indicar claramente que se basaría en una demostrada estabilidad política y el apoyo internacional. La rebelión militar del 6 de octubre de 2004 constituyó un revés político para el país, que puso al desnudo la fragilidad de su transición a la democracia y al desarrollo y la necesidad de la supervisión y el apoyo constantes. Según el Representante del Secretario General, Sr. Honwana, la posibilidad de que vuelva a producirse una situación de inestabilidad en Guinea-Bissau, incluidos estallidos de violencia, sigue siendo real. En este contexto, existe una urgente necesidad de reformar el sector de la seguridad.

II. Aspectos destacados de la labor del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau y otros asociados desde la presentación de su informe al Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de julio de 2004

3. El Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau se reunió con el Presidente interino, Sr. Enrique Pereira Rosa, el 24 de septiembre de 2004, con ocasión de su visita a Nueva York para participar en la apertura del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. El Presidente informó de que en el tiempo transcurrido desde la visita del Grupo a Guinea-Bissau, el programa de Gobierno había sido aprobado por el Parlamento. El Presidente Pereira Rosa también indicó que existía un nuevo clima positivo de diálogo e inclusión, que él estaba contribuyendo a fomentar al invitar a los partidos políticos que no estaban representados en el Parlamento y a organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones no gubernamentales (ONG), a reunirse con él. También reiteró la necesidad apremiante de apoyo presupuestario adicional para pagar los 11 meses de sueldos adeudados y los servicios de educación y de atención básica de la salud. En este contexto, hizo un llamamiento para que aumentara la participación en la mesa redonda de donantes prevista para diciembre de 2004.

4. El Presidente Pereira Rosa también felicitó a las fuerzas armadas por seguir participando de una manera positiva en la solución de los problemas, especialmente en lo atinente a los atrasos en el pago de los sueldos. Hizo un llamamiento para que se prestara asistencia con miras a la elaboración de un sistema de bienestar/seguridad social para las fuerzas armadas con objeto de ayudar a los soldados a ajustarse a la vida después del retiro, de manera que puedan atender las necesidades de sus familias y vivir con dignidad. También destacó la necesidad de un sistema de ese tipo para todos los funcionarios públicos.

5. El 6 de octubre de 2004, un sector del ejército, principalmente del contingente de fuerzas de mantenimiento de la paz de Guinea-Bissau, se amotinó por los atrasos en los pagos de sus sueldos por los servicios prestados en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). Otras quejas se relacionaban con las deficientes condiciones en sus barracones, la corrupción en el alto mando militar y otros aspectos relativos a las condiciones del servicio. Durante el levantamiento fueron muertos el General Verissimo Correia Seabra, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y el Coronel Domingos de Barros, Jefe de Recursos Humanos de las Fuerzas Armadas. Tras celebrar negociaciones, un memorando de entendimiento firmado entre el alto mando militar y representantes de los soldados, puso fin a la rebelión. En el tiempo transcurrido, el Presidente interino ha nombrado un nuevo alto mando militar y la amnistía propuesta en el memorando de entendimiento está siendo examinada por la Asamblea Nacional para su ratificación.

6. Tras los acontecimientos del 6 de octubre de 2004, el Grupo se reunió el 8 de octubre de 2004 y escuchó la información presentada por el Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General del Departamento de Asuntos Políticos, sobre la situación en Guinea-Bissau. El 11 de octubre de 2004, el Grupo emitió un comunicado en que exhortaba a la comunidad internacional a prestar asistencia de inmediato y con carácter urgente en la reestructuración de las fuerzas armadas con miras a la profesionalización del ejército. El Grupo también renovó su llamamiento en favor de la prestación de apoyo presupuestario a corto plazo para pagar los sueldos adeudados a los funcionarios públicos y las fuerzas armadas y de una participación generosa en la mesa redonda de donantes sobre Guinea-Bissau prevista para el 15 de diciembre de 2004.

7. El Grupo se reunió de nuevo el 26 de octubre de 2004 para escuchar la información presentada por enlace de vídeo por el equipo de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, incluido el Representante del Secretario General quien informó, entre otras cosas, de los términos del memorando de entendimiento. El memorando, que fue firmado el 10 de octubre de 2004, abarca los aspectos siguientes: a) desembolso de fondos al contingente que prestó servicios en la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y pago de los compromisos salariales contraídos bajo autoridades anteriores; b) mejora de las condiciones de vida y mejores comunicaciones entre la cúpula militar y los soldados de baja graduación; y c) una propuesta de amnistía para todo el personal militar que participó en levantamientos militares en el período comprendido entre el primer golpe de Estado en el país en 1980 y el 6 de octubre de 2004.

8. El Consejo de Seguridad también ha mantenido una activa participación en las cuestiones relativas a Guinea-Bissau. A petición del Consejo, el Subsecretario General del Departamento de Asuntos Políticos presentó información al Consejo el 7 de octubre de 2004 sobre los acontecimientos ocurridos en Guinea-Bissau. En su comunicado de prensa, dado a conocer el mismo día, el Consejo condenó la utilización

de la fuerza para resolver diferencias o dirimir reclamaciones que existían de larga data en el sector militar y también exhortó a la comunidad internacional a mantener la confianza en el proceso de consolidación democrática en el país. El Consejo también se reunió el 22 de octubre de 2004 para examinar la situación en Guinea-Bissau. En la declaración del Presidente del Consejo dada a conocer el 2 de noviembre de 2004 (S/PRST/2004/41), el Consejo subrayó la importancia de abordar las causas fundamentales del conflicto y de soluciones inmediatas para que la situación mejorara a corto plazo. A ese respecto, el Consejo exhortó a los donantes a hacer contribuciones urgentes al presupuesto del Gobierno para sufragar los sueldos de la administración pública y del personal militar y hacer aportaciones al Fondo de Gestión Económica de Emergencia para Guinea-Bissau, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Consejo también instó a la comunidad internacional a que mantuviera la confianza en el proceso de consolidación democrática en Guinea-Bissau y cumpliera sus compromisos para el desarrollo de ese país.

9. Las elecciones presidenciales, que deben celebrarse en el período de un año siguiente a la instauración de la Asamblea Nacional, en mayo de 2004, son un componente importante de la consolidación democrática en Guinea-Bissau. El Presidente interino, Sr. Pereira Rosa, ha expresado su determinación de mantener el calendario establecido en la Carta de Transición para reinstaurar el orden constitucional pleno y ha pedido la asistencia de las Naciones Unidas en la celebración de las elecciones. Atendiendo a las conclusiones de una misión llevada a cabo por la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos a fines de octubre de 2004, el Secretario General ha respondido favorablemente a la petición del Presidente. Se prevé que el PNUD proporcionará, entre otras cosas, apoyo técnico y financiero a las autoridades nacionales con responsabilidades electorales, incluso mediante el fomento de la capacidad nacional para la planificación de operaciones electorales y el apoyo a las campañas de educación de los votantes. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS) seguirá prestando asistencia en la preparación del clima político anterior a las elecciones, y está lista para prestar apoyo técnico en la organización y coordinar la observación internacional de las elecciones, cuando el Gobierno lo solicite.

10. Los grupos regionales han seguido desempeñando una función activa y constructiva en el establecimiento de la estabilidad en Guinea-Bissau. La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa han ofrecido sus buenos oficios tras los acontecimientos del 6 de octubre de 2004. Los Ministros del Consejo de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, en su reunión extraordinaria sobre Guinea-Bissau celebrada el 1º de noviembre de 2004, también decidieron enviar una misión consultiva a Guinea-Bissau con el mandato de colaborar con las autoridades nacionales, las entidades, los partidos políticos y la sociedad civil a fin de prestar asistencia en la estabilización democrática de la situación en el país, con especial atención al proceso de reforma del sector militar. Como forma de seguir ayudando constantemente al país a consolidar el proceso democrático, ambas organizaciones mantienen en la actualidad una presencia permanente en Guinea-Bissau, donde han establecido oficinas locales¹.

11. En su declaración ministerial de 1º de noviembre de 2004, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa instó a las Naciones Unidas a fortalecer su papel en Guinea-Bissau, incluso mediante la ampliación de las actividades de la UNOGBIS.

El Consejo de Ministros también dio a conocer su intención de seguir actuando en coordinación con otros mecanismos internacionales, en particular las Naciones Unidas, la Unión Africana y la CEDEAO, para contribuir a llevar la estabilidad al país.

III. Apoyo de los donantes internacionales a Guinea-Bissau

12. Como destacó el Grupo en su informe anterior, el apoyo de los donantes internacionales sigue siendo fundamental para ayudar al Gobierno de Guinea-Bissau a atender a sus prioridades a corto, mediano y largo plazos. Las prioridades a corto plazo siguen siendo el apoyo presupuestario, principalmente para el pago de sueldos, incluidos los atrasados, y para el funcionamiento básico del Estado en los sectores de la educación y la salud, así como la asistencia para la celebración de elecciones presidenciales que pongan fin al período de transición. Las prioridades a mediano plazo comprenden la creación y el fomento de la capacidad técnica para reestructurar su administración pública, mejorar el clima para las inversiones y establecer las condiciones previas para la diversificación económica. Las prioridades a largo plazo comprenden las inversiones en la infraestructura económica, social y física, así como en el capital humano, a fin de crear las condiciones para el desarrollo sostenible.

13. A corto plazo, la prestación de apoyo presupuestario sigue siendo urgente. Si bien el FMI ha llegado a la conclusión de que la economía está creciendo a un ritmo superior al estimado anteriormente, ello se debe a un aumento temporal en la cosecha de nueces de anacardo y a la recaudación de impuestos correspondiente a la temporada alta y no a cambios estructurales y sostenibles que afecten a la capacidad productiva de la economía. Se prevé que la capacidad del Gobierno para pagar el próximo año nuevos salarios y los sueldos adeudados se verá afectada por la declinación prevista en la recaudación de impuestos en la temporada baja. Los maestros y los trabajadores de la salud ya han ido a la huelga durante una semana (6 a 10 de diciembre de 2004) por los sueldos adeudados. En el pasado esas huelgas han durado varios meses.

14. El Grupo acoge con agrado el acuerdo recientemente alcanzado entre el Gobierno y la Unión Europea, que da solución a la preocupación de larga data de la Unión en relación con la utilización por el Gobierno de 5,4 millones de euros en 2001. Este acuerdo debería contribuir a que se proporcionaran al Estado los recursos que tanto necesita, pues se prevé que se produzca un desembolso de 13,2 millones de euros, correspondientes al apoyo presupuestario como parte de la financiación aprobada en 2001, ascendente a 17,2 millones de euros, y la aplicación de los aranceles externos comunes de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental. El Grupo espera con interés que se produzca un rápido desembolso de esos fondos, teniendo en cuenta especialmente el hecho de que el FMI estima actualmente que las necesidades de financiación para el período comprendido entre diciembre de 2004 y diciembre de 2005 asciende a 48 millones de euros.

15. El Grupo acoge con agrado la evolución de la situación, si bien sostiene que aún queda mucho por hacer. A este respecto, el Grupo acoge con beneplácito la decisión del PNUD de ampliar el Fondo de Gestión Económica de Emergencia para el período comprendido entre enero y junio de 2005. La ampliación permite a la comunidad internacional seguir prestando asistencia al Gobierno en la atención de sus obligaciones de emergencia, aspecto importante para mantener un entorno sólido en el período crítico que precede a las elecciones presidenciales. El Fondo de Gestión

ha contribuido de hecho a la reanudación de los pagos de sueldos de aproximadamente 11.000 funcionarios públicos de 24 ministerios y 17 instituciones autónomas y está proporcionando financiación con miras al funcionamiento mínimo de sectores prioritarios, como la educación. El Grupo considera que se trata de un mecanismo viable para canalizar y coordinar las aportaciones al Gobierno y que puede impedir el caos social como resultado del aumento de los sueldos adeudados. Un entorno político pacífico y estable es particularmente importante en el período que precede a las elecciones presidenciales en 2005. En consecuencia, el Grupo exhorta encarecidamente a la comunidad internacional para que siga financiando este mecanismo a fin de satisfacer las necesidades de financiación de emergencia en el país. En este sentido, el Grupo acoge con agrado el desembolso reciente al Fondo de aproximadamente medio millón de dólares de los EE.UU. por el Gobierno de Suecia.

16. La tan esperada mesa redonda de donantes, que en un principio se había programado para el 15 de diciembre de 2004, ha sido aplazada, debido en parte a los acontecimientos del 6 de octubre, así como a los retrasos en la terminación de los documentos de antecedentes. Se están dando los toques finales al documento de estrategia de lucha contra la pobreza, principal documento técnico necesario para la celebración de la mesa redonda, así como a los otros dos documentos de política, a saber, la Carta de políticas de desarrollo de la infraestructura y el Programa nacional sobre buena gestión de los asuntos públicos. Es indudable que las percepciones negativas creadas por el levantamiento militar constituyeron un revés para las posibilidades de éxito de la mesa redonda. No obstante, el Gobierno está examinando el establecimiento de una nueva fecha para su celebración y, seguramente celebrará consultas con sus asociados para el desarrollo en relación con la fecha. Aunque es obvio que los acontecimientos del 6 de octubre de 2004 han hecho mella en la confianza de los donantes, resulta evidente que la buena gestión fiscal y económica sigue mejorando.

17. Tanto el FMI como el Banco Mundial apoyan resueltamente la celebración de una mesa redonda de donantes como una oportunidad crucial para lograr una participación más decidida de la comunidad internacional en Guinea-Bissau, participación que esas entidades consideran necesaria para aumentar la eficacia de sus propios programas. A este respecto, la Junta Ejecutiva del FMI ha acordado, en principio, apoyar el acceso renovado a la asistencia de emergencia a los países en etapa de postguerra como muestra de apoyo a los esfuerzos liderados por las Naciones Unidas para promover la estabilización del país. Guinea-Bissau había sido un beneficiario de la asistencia de emergencia a los países en etapa de postguerra y había utilizado el 25% de su cuota disponible en 1999-2000, tras el conflicto interno de 1998-1999. La Junta Ejecutiva del FMI ha acordado que Guinea-Bissau podría tener acceso al 50% del resto de la cuota por un período de dos años como máximo. En su informe sobre las conversaciones con Guinea-Bissau en el marco de la consulta del Artículo IV, el FMI dejó en claro que la nueva asistencia de emergencia a los países en etapa de postguerra sólo puede dar resultados satisfactorios en el contexto de un esfuerzo internacional concertado. Ese esfuerzo aún tiene que ser confirmado en una mesa redonda de donantes, que deberá preceder la aprobación de la nueva asistencia de emergencia a los países en etapa de postguerra².

IV. Conclusiones, evaluación preliminar y recomendaciones

18. El Grupo Consultivo está firmemente convencido de que el levantamiento militar de octubre de 2004 es una clara prueba de la persistente fragilidad de las instituciones democráticas y del hecho de no abordar las causas estructurales del conflicto, que considera que en gran parte tienen su origen en las condiciones socioeconómicas del país. Cambiar esas condiciones es fundamental para evitar que resurja el conflicto. A este respecto, el Grupo desearía una vez más señalar a la atención del Consejo las recomendaciones formuladas en su primer informe (E/2003/8) sobre las esferas de prioridad de un programa de apoyo a largo plazo. El Grupo desearía reiterar su firme convicción de que no debe haber más demora en el restablecimiento de negociaciones con Guinea-Bissau a fin de que se preste asistencia al país en la atención de sus necesidades a corto, mediano y largo plazos.

19. Hay indicios de pobreza en Guinea-Bissau. Como el Consejo tal vez recuerde, el Grupo señaló, en su último informe, las mejoras alcanzadas en la gestión económica y financiera. El FMI ha reconocido, en su evaluación de la situación actual, que el Ministerio de Economía y Finanzas sigue haciendo progreso en el restablecimiento del control fiscal del gobierno central². El Comité de Tesorería, que inspecciona los ingresos y los gastos, sigue funcionando bien y los preparativos del presupuesto de 2005 se realizaron con arreglo al calendario previsto, por primera vez en muchos años. Es importante señalar que, por primera vez en varios años, el curso escolar 2004-2005 también se inició de una manera normal. Gracias al mecanismo del Fondo de Gestión Económica de Emergencia, el Ministerio de Educación ha podido imprimir 1,3 millones de libros de texto y 39.000 manuales para maestros a un costo de 1 millón de dólares. En el sector de la salud se llevó a cabo, entre el 18 y el 21 de octubre, una campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis, que alcanzó una tasa de cobertura del 97% de los niños. Los organismos de las Naciones Unidas también prestaron apoyo al Gobierno en el marco de la iniciativa encaminada a lograr la regresión del paludismo, especialmente mediante una campaña nacional para el tratamiento de los mosquiteros con productos químicos y el tratamiento de casos graves de paludismo de los niños.

20. Pese a los indicios de progreso, la situación económica y social del país sigue siendo motivo de gran preocupación. La dificultad del Gobierno para atender las necesidades básicas de la población, incluidas las inversiones en servicios básicos, como la salud, la educación, el abastecimiento de agua, el saneamiento, la energía, el transporte y las telecomunicaciones, sigue exacerbando la pobreza generalizada en el país³.

21. Las quejas relacionadas con la incapacidad permanente del Gobierno para pagar los sueldos y los atrasos, además de las condiciones en los barracones y otras condiciones del servicio, fueron las principales reclamaciones de los soldados rebeldes. El último levantamiento militar ha entristecido al Grupo, aunque, habida cuenta de las dificultades y riesgos que se habían puesto de relieve desde la presentación del primer informe, esos acontecimientos no resultaron inesperados. Independientemente de la necesidad apremiante de que se preste un apoyo presupuestario adecuado, estos acontecimientos demuestran de una manera clara la urgente necesidad de emprender una reforma del sector de la seguridad.

22. El Consejo también recuerda que el Grupo Consultivo, junto con miembros del Consejo de Seguridad que participaron en una misión conjunta en Guinea-Bissau,

había formulado un llamamiento para que se prestara asistencia inmediata con miras a la adopción de un conjunto de medidas para la reestructuración amplia de las fuerzas armadas a fin de evitar que resurja el conflicto. El Grupo había recomendado que esa reforma incluya no sólo una revisión de los sueldos, la estructura de la carrera, las condiciones de trabajo y la infraestructura, sino también una reformulación de las funciones respectivas de las fuerzas armadas en un Estado democrático frágil. El Grupo acoge con agrado la intención de la UNOGBIS de realizar una evaluación de las necesidades del sector de la seguridad e insta a todos los asociados de Guinea-Bissau a hacer aportaciones a este ejercicio. El Grupo también apoya el llamamiento del Secretario General que figura en su informe sobre Guinea-Bissau de 15 de diciembre de 2004⁴ con miras al establecimiento de un fondo especial para facilitar la planificación y ejecución del proceso de reforma. Esta recomendación fue respaldada por el Consejo de Seguridad en su resolución de 22 de diciembre de 2004⁵. El Grupo Consultivo también exhorta a la comunidad internacional a que contribuya a la financiación de esta actividad de importancia crítica.

23. El Grupo Consultivo acoge con agrado la determinación del Gobierno de celebrar elecciones presidenciales de conformidad con el calendario que figura en la Carta de Transición. La celebración satisfactoria de esas elecciones es un indicio importante del compromiso del país con la paz y su disposición para centrar la atención en el desarrollo. A este respecto, el Grupo exhorta a que se preste apoyo financiero y técnico con miras a la celebración de las elecciones presidenciales. El Grupo exhorta a todas las partes interesadas de Guinea-Bissau a que reafirmen su compromiso de anteponer a todo los intereses del pueblo de Guinea-Bissau y del país en su conjunto. Creemos que la seguridad política es una condición previa para el apoyo de los donantes y para las inversiones privadas, ingredientes fundamentales para el desarrollo económico y social.

24. El Grupo también considera que la mesa redonda de donantes debería celebrarse más temprano que tarde. En vista de los retrasos causados por razones técnicas y de otro tipo que han dado lugar al aplazamiento de la mesa redonda, el Grupo considera que la comunidad internacional debería demostrar su apoyo a los esfuerzos emprendidos por el Gobierno aceptando participar en acuerdos intermedios, como una reunión consultiva, si se convocara, para abordar la financiación de las necesidades urgentes, incluida la reforma del sector de seguridad y la reforma presupuestaria. El Grupo exhorta a los asociados de Guinea-Bissau a que participen activamente en la mesa de donantes una vez que se haya fijado una nueva fecha para su celebración.

25. El Grupo celebra la función que ha venido desempeñando el Representante del Secretario General en Guinea-Bissau y expresa su satisfacción por la decisión de renovar y revisar el mandato de la UNOGBIS para 2005. El nuevo mandato permitirá que la UNOGBIS, trabajando conjuntamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país, integre de una manera más eficaz las actividades de desarrollo y de paz y seguridad. La integración de la paz y el desarrollo ha permitido al Grupo Consultivo colaborar estrechamente con el Consejo de Seguridad en cuestiones relativas a Guinea-Bissau. El Grupo considera que la aplicación de un enfoque integrado y coordinado por parte de todos los asociados, incluidos el sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, los donantes tradicionales y no tradicionales y los agentes regionales y subregionales, es una condición sine qua non para colocar a Guinea-Bissau en el camino hacia la paz y el desarrollo sostenibles.

26. El Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau señala una vez más a la atención del Consejo las complejidades de las transiciones posteriores a los conflictos en países como Guinea-Bissau, que encaran los desafíos simultáneos de gobernar y establecer al mismo tiempo las instituciones del Estado, incluidas las necesarias para una administración gubernamental eficaz. Además, el Estado encara los retos normales del desarrollo socioeconómico a la vez que emprende la penosa tarea de la reconstrucción económica y la reconciliación sin dejar de tener en cuenta los conflictos. Estos retos excepcionales exigen mecanismos de financiación flexibles. El Grupo insta al Consejo a que haga un llamamiento a la comunidad internacional para que se una a Guinea-Bissau en sus esfuerzos por impedir un resurgimiento del conflicto y hacer que su transición sea irreversible. Si el Consejo así lo estima conveniente, el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau se mantiene dispuesto a seguir supervisando la transición del país después del conflicto.

Notas

¹ Además de ofrecer sus “buenos oficios”, la CEDEAO también prestó asistencia de emergencia por un monto de 500.000 dólares en octubre de 2004 para ayudar a pagar los salarios atrasados al ejército.

² <http://www.imf.org/external/np/ss/pn/2004/pn04138.htm>.

³ Un problema actual es la epidemia de cólera anunciada por el Gobierno el 18 de octubre: hasta el momento se ha informado de 195 casos.

⁴ S/2004/969.

⁵ S/RES/1580 (2004).